

GUÍA DE CLASES PRÁCTICA DE LA ASIGNATURA

CARRERA: Comercio Internacional y Negocios Electrónicos	ASIGNATURA: Procesos Operativos Aduaneros
UNIDAD 1: Introducción a los procesos aduaneros y normativa vigente	
TÍTULO DE LA CLASE PRÁCTICA: Análisis normativo y simulación de responsabilidades en el proceso aduanero ecuatoriano	
OBJETIVO: Comprender el marco legal y los fundamentos operativos que rigen las actividades aduaneras, identificando actores clave y su rol en el comercio internacional.	
TIEMPO DE DURACIÓN: 12 Horas	
1. FUNDAMENTOS: Fundamentación pedagógica La práctica se basa en el aprendizaje aplicado y la resolución de problemas. El estudiante analiza situaciones reales, identifica el régimen adecuado y compara normas, requisitos y efectos tributarios. Fundamentación técnica Los regímenes aduaneros determinan la responsabilidad tributaria, el tratamiento de mercancías y los procesos operativos. Saber diferenciar regímenes es fundamental para evitar errores, sanciones y costos innecesarios.	
2. OBJETIVOS A ALCANZAR: <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los diferentes tipos de regímenes aduaneros. - Diferenciar sus características y requisitos documentales. - Evaluar consecuencias tributarias según el régimen aplicado. - Aplicar normativas a casos prácticos simulados. 	

3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CAPACIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR:

Habilidades de pensamiento:

El estudiante fortalecerá el razonamiento crítico al interpretar la Ley Orgánica de Aduanas y su reglamentación, analizar casos reales de responsabilidad aduanera y comparar marcos normativos nacionales e internacionales. También desarrollará pensamiento analítico para identificar actores, responsabilidades y fallas operativas dentro de procesos aduaneros.

Destrezas sensoriales:

Se estimulará la capacidad de observación y lectura detallada de documentos legales, resoluciones y casos operativos, así como el reconocimiento de elementos clave dentro de escenarios simulados.

Destrezas motoras:

El estudiante practicará la organización de información normativa, elaboración de esquemas conceptuales, clasificación de responsabilidades y construcción de informes técnicos sobre el funcionamiento de la administración aduanera.

4. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE:

La evaluación se basará en la capacidad del estudiante para interpretar correctamente la normativa aduanera, analizar casos reales y sustentar con argumentos técnicos la responsabilidad de los actores involucrados. Se valorará la coherencia del análisis, el uso adecuado de la base legal, la claridad en la presentación de conclusiones y la capacidad para relacionar lo estudiado con situaciones reales del comercio exterior.

5. PREPARACIÓN PREVIA DEL ESTUDIANTE:

Para garantizar un aprendizaje sólido, el estudiante deberá revisar previamente la bibliografía oficial del PEA relacionada con el funcionamiento aduanero, los marcos normativos y las obligaciones de los operadores. Se recomienda una lectura comprensiva de:

- **Cabrera Cánovas, A. (2022).** *Manual de Uso de las Reglas Incoterms 2020: Casos Prácticos, Ejemplos y Test.*
Este libro ayudará a reforzar los conceptos de responsabilidades y obligaciones de los actores del comercio exterior.
- **Coll Tor, P. (2020).** *Regímenes aduaneros económicos y procesos logísticos en el comercio internacional.*
Útil para entender los fundamentos operativos de la administración aduanera y su relación con procesos logísticos.

El estudiante deberá elaborar un breve resumen personal sobre:

- El rol de la aduana en el comercio exterior
- Las obligaciones de los operadores de comercio exterior
- La estructura de la administración aduanera del Ecuador
- Los principios básicos de la normativa aduanera vigente

Este análisis preliminar permitirá un mejor desempeño en la actividad práctica.

6. PROCEDIMIENTOS A EMPLEAR:

El desarrollo de la práctica seguirá una secuencia estructurada que facilite la comprensión del marco legal y su aplicación operativa:

1. Revisión guiada de la Ley Orgánica de Aduanas y su reglamento, identificando artículos clave relacionados con funciones, obligaciones y responsabilidades.
2. Análisis comparativo entre normativa nacional e internacional para reconocer similitudes y diferencias relevantes en los procedimientos aduaneros.
3. Estudio de un caso real sobre fallas operativas, identificando el origen del error, el actor responsable y las consecuencias legales y logísticas.
4. Simulación individual de un escenario operativo donde el estudiante debe determinar responsabilidades según la normativa aplicable.
5. Elaboración de un informe técnico donde se presenten los hallazgos del análisis, conclusiones y recomendaciones para evitar fallas operativas.

7. NORMAS DE SEGURIDAD:

– Ambiente seguro:

Es fundamental garantizar un entorno seguro y ordenado para la clase práctica. El aula o en casa (modalidad en línea) debe contar con condiciones adecuadas de ventilación, iluminación y espacio para la realización de actividades dinámicas. Se deberá identificar y minimizar riesgos potenciales, como obstáculos o mobiliario inadecuado, que puedan interferir con la movilidad o la interacción grupal.

– Supervisión:

El docente deberá supervisar todas las actividades prácticas para asegurar que se

desarrollen de manera segura y conforme a las normas establecidas. Esto incluye brindar orientación oportuna, resolver dudas y garantizar la correcta implementación de las estrategias educativas diseñadas por los estudiantes.

– **Protocolos de interacción:**

Dado que la clase requiere trabajo en equipo e interacción continua, se promoverá el respeto mutuo, la comunicación asertiva y la prevención de conductas que puedan generar conflictos. Se establecerán reglas claras para garantizar un ambiente inclusivo y colaborativo.

– **Materiales y recursos:**

El uso de materiales educativos o tecnológicos deberá realizarse bajo la supervisión del docente. Los estudiantes deberán asegurarse de que los recursos sean utilizados de forma adecuada y en condiciones que eviten accidentes o daños.

– **Salud y bienestar:**

Se promoverá la atención a la salud física y emocional de los participantes. En caso de que un estudiante requiera atención por malestar o algún incidente, se activarán los protocolos correspondientes y se notificará de inmediato al personal responsable

8. FORMACIÓN EN VALORES Y DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS. (Revisar PEA)

Esta práctica busca fortalecer valores esenciales como la responsabilidad, la ética profesional, la honestidad y el respeto a la normativa vigente. Asimismo, promueve habilidades blandas como la comunicación efectiva, la capacidad de análisis, la autogestión y la toma de decisiones fundamentadas, indispensables para actuar con compromiso profesional en el ámbito aduanero.

9. CONCLUSIONES:

Al finalizar la práctica, el estudiante comprenderá el marco legal que rige las operaciones aduaneras, identificará responsabilidades de cada actor dentro del proceso y aplicará criterios normativos en situaciones simuladas. Además, desarrollará pensamiento crítico y una visión integral del impacto que tienen las decisiones operativas en el comercio exterior.

10. RECOMENDACIONES:

- Mantener una lectura constante de la normativa aduanera actualizada.
- Revisar resoluciones de SENA para fortalecer el criterio técnico.
- Practicar análisis de casos para mejorar la interpretación normativa.
- Aplicar una actitud ética y responsable en todo proceso operativo.

GUÍA DE CLASES PRÁCTICA DE LA ASIGNATURA

CARRERA: Comercio Internacional y Negocios Electrónicos	ASIGNATURA: Procesos Operativos Aduaneros
UNIDAD 2: Clasificación de regímenes aduaneros	
TÍTULO DE LA CLASE PRÁCTICA: Aplicación y análisis comparativo de los regímenes aduaneros en operaciones internacionales	
OBJETIVO: Aplicar los conceptos y normativas relacionadas con los regímenes aduaneros, diferenciando sus características, requisitos y usos en operaciones internacionales.	
TIEMPO DE DURACIÓN: 12 Horas	
<p>3. FUNDAMENTOS:</p> <p>Fundamentación pedagógica</p> <p>La práctica se basa en el aprendizaje aplicado y la resolución de problemas. El estudiante analiza situaciones reales, identifica el régimen adecuado y compara normas, requisitos y efectos tributarios.</p> <p>Fundamentación técnica</p> <p>Los regímenes aduaneros determinan la responsabilidad tributaria, el tratamiento de mercancías y los procesos operativos. Saber diferenciar regímenes es fundamental para evitar errores, sanciones y costos innecesarios.</p>	
<p>4. OBJETIVOS A ALCANZAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y comprender las características, requisitos y fundamentos normativos de los distintos regímenes aduaneros, incluyendo los definitivos, suspensivos y especiales, para su correcta aplicación en operaciones reales de comercio exterior. - Analizar y clasificar mercancías en el régimen aduanero correspondiente, mediante el estudio y resolución de casos prácticos, evaluando los efectos tributarios y documentales asociados a cada tipo de régimen. - Elaborar una matriz comparativa de regímenes aduaneros, integrando diferencias operativas, requisitos documentales, responsabilidades del operador y consecuencias fiscales, fortaleciendo la capacidad de análisis crítico y toma de 	

decisiones correctas según la normativa ecuatoriana vigente.

3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CAPACIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR:

Habilidades de pensamiento:

El estudiante fortalecerá su capacidad para comparar regímenes definitivos, suspensivos y especiales, identificar requisitos documentales, interpretar su marco legal y analizar los efectos tributarios asociados. Se busca que desarrolle pensamiento lógico para seleccionar el régimen adecuado según el tipo de operación internacional.

Destrezas sensoriales:

El estudiante perfeccionará su observación al revisar documentos como facturas comerciales, certificados, declaraciones aduaneras y autorizaciones. Reconocerá diferencias entre los flujos operativos que involucran importación definitiva, exportación, tránsito o admisión temporal.

Destrezas motoras:

El estudiante desarrollará habilidades técnicas al elaborar matrices comparativas, clasificar casos prácticos, organizar documentación simulada y estructurar informes operativos con base en los requisitos del régimen aplicado.

6. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE:

La evaluación considerará la capacidad del estudiante para explicar adecuadamente las características de cada régimen aduanero, aplicar la normativa a casos prácticos y argumentar técnicamente la elección del régimen correcto según el escenario presentado. Se valorará la claridad analítica, el uso correcto de los conceptos normativos, la resolución de casos y la calidad de la matriz comparativa elaborada.

7. PREPARACIÓN PREVIA DEL ESTUDIANTE:

Antes de iniciar la práctica, el estudiante deberá revisar la bibliografía oficial del PEA vinculada a la aplicación de regímenes aduaneros y su relación con los procesos logísticos. Esta preparación permitirá comprender las bases normativas y operativas necesarias.

Bibliografía obligatoria a revisar:

- **Cabrera Cánovas, A. (2022).** *Manual de Uso de las Reglas Incoterms 2020: Casos Prácticos, Ejemplos y Test.*

Apoya la identificación de responsabilidades del comprador y vendedor, esenciales para determinar el régimen aplicable en una operación.

- **Coll Tor, P. (2020).** *Regímenes aduaneros económicos y procesos logísticos en el comercio internacional.*

Su contenido explica en profundidad la estructura, funcionamiento y aplicación de los distintos regímenes aduaneros en el comercio internacional, por lo que es indispensable para esta unidad.

Actividades previas obligatorias:

1. Leer y resumir los conceptos de régimen definitivo, suspensivo y especial.
2. Identificar al menos tres documentos obligatorios para cada tipo de régimen.
3. Revisar casos reales donde se aplicaron regímenes especiales como admisión temporal o perfeccionamiento activo.
4. Elaborar una lista inicial de diferencias entre importación definitiva, exportación, tránsito y regímenes especiales.

Esta preparación garantiza que el estudiante llegue a la práctica con una base conceptual sólida.

6. PROCEDIMIENTOS A EMPLEAR:

Para el desarrollo de la práctica se seguirán los siguientes pasos metodológicos:

1. Revisión guiada de los conceptos fundamentales sobre los regímenes aduaneros: definición, características, clasificación y normativa aplicable.
2. Análisis de documentos reales o simulados para identificar cuál régimen corresponde a cada operación según su naturaleza.
3. Elaboración de una matriz comparativa donde se establezcan diferencias clave entre regímenes definitivos, suspensivos y especiales, considerando requisitos documentales, actores involucrados y efectos tributarios.
4. Resolución de casos prácticos que simulan operaciones internacionales, en los que el estudiante debe seleccionar el régimen adecuado y justificar técnicamente su elección.
5. Discusión analítica y técnica sobre los posibles riesgos operativos derivados de la incorrecta aplicación del régimen.
6. Construcción de un informe técnico donde se integran las conclusiones del análisis, las decisiones tomadas y las recomendaciones para optimizar la correcta clasificación de regímenes aduaneros.

7. NORMAS DE SEGURIDAD:

- Ambiente seguro:

Es fundamental garantizar un entorno seguro y ordenado para la clase práctica. El aula o en casa (modalidad en línea) debe contar con condiciones adecuadas de ventilación, iluminación y espacio para la realización de actividades dinámicas. Se deberá identificar y minimizar riesgos potenciales, como obstáculos o mobiliario inadecuado, que puedan interferir con la movilidad o la interacción grupal.

- Supervisión:

El docente deberá supervisar todas las actividades prácticas para asegurar que se desarrollen de manera segura y conforme a las normas establecidas. Esto incluye brindar orientación oportuna, resolver dudas y garantizar la correcta implementación de las estrategias educativas diseñadas por los estudiantes.

- Protocolos de interacción:

Dado que la clase requiere trabajo en equipo e interacción continua, se promoverá el respeto mutuo, la comunicación asertiva y la prevención de conductas que puedan generar conflictos. Se establecerán reglas claras para garantizar un ambiente inclusivo y colaborativo.

- Materiales y recursos:

El uso de materiales educativos o tecnológicos deberá realizarse bajo la supervisión del docente. Los estudiantes deberán asegurarse de que los recursos sean utilizados de forma adecuada y en condiciones que eviten accidentes o daños.

- Salud y bienestar:

Se promoverá la atención a la salud física y emocional de los participantes. En caso de que un estudiante requiera atención por malestar o algún incidente, se activarán los protocolos correspondientes y se notificará de inmediato al personal responsable

8. FORMACIÓN EN VALORES Y DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS. (Revisar PEA)

Durante el desarrollo de esta práctica, se promoverá el fortalecimiento de valores como la responsabilidad, la honestidad y la ética profesional, esenciales para la correcta clasificación de operaciones aduaneras. También se potenciarán habilidades blandas relacionadas con la comunicación técnica, el trabajo colaborativo, la capacidad de análisis,

la toma de decisiones fundamentadas y la resolución de problemas en escenarios logísticos reales.

9. CONCLUSIONES:

Al culminar la práctica, el estudiante comprenderá en profundidad las diferencias entre los regímenes aduaneros, su marco legal, sus efectos tributarios y su relación con el comercio internacional. Será capaz de clasificar correctamente una operación, argumentar técnicamente su decisión y aplicar estos conocimientos en casos operativos reales o simulados.

10. RECOMENDACIONES:

- Revisar continuamente la normativa vigente para identificar actualizaciones en los regímenes aduaneros.
- Practicar la elaboración de matrices comparativas como herramienta de estudio y análisis.
- Consultar resoluciones de SENA E para reforzar el criterio técnico.
- Verificar siempre la coherencia entre la operación comercial, los documentos de soporte y el régimen seleccionado.
- Mantener una actitud ética para garantizar transparencia, legalidad y responsabilidad profesional.

GUÍA DE CLASES PRÁCTICA DE LA ASIGNATURA

CARRERA: Comercio Internacional y Negocios Electrónicos

ASIGNATURA: Procesos Operativos Aduaneros

UNIDAD 3: Documentación y flujos operativos aduaneros

TÍTULO DE LA CLASE PRÁCTICA: Simulación de Flujo Documental en Operaciones de Importación y Exportación

OBJETIVO: Identificar y organizar la documentación exigida para cada operación aduanera, reconociendo los flujos logísticos y puntos de control.

TIEMPO DE DURACIÓN: 11 Horas

5. FUNDAMENTOS:

Esta práctica se sustenta en un enfoque de aprendizaje activo, reflexivo y contextualizado, donde el estudiante se convierte en analista crítico de las tecnologías emergentes aplicadas a la logística internacional. A diferencia de unidades centradas en la operatividad técnica, esta unidad prioriza el pensamiento ético, la evaluación de riesgos y la reflexión profunda sobre los impactos sociales, ambientales y tecnológicos asociados al uso de herramientas como inteligencia artificial generativa, blockchain, drones, vehículos autónomos o realidad aumentada.

El componente pedagógico se basa en actividades individuales que promueven la autonomía investigativa, la búsqueda de información confiable, la interpretación crítica de casos reales y la sustentación de posturas fundamentadas. El análisis se complementa con espacios colaborativos asincrónicos que permiten contrastar ideas, debatir implicaciones éticas y construir conclusiones desde diversas perspectivas, respetando la pluralidad de criterios.

A través de este proceso, el estudiante desarrolla habilidades de pensamiento crítico, comunicación escrita especializada, capacidad de reflexión ética y comprensión integral de los desafíos contemporáneos en la logística global digitalizada. Además, comprende que la tecnología debe integrarse con responsabilidad social, transparencia, justicia y equidad territorial, elementos esenciales para su futuro ejercicio profesional.

6. OBJETIVOS A ALCANZAR:

- **Identificar y organizar la documentación obligatoria en operaciones de importación y exportación**, comprendiendo su función dentro del proceso aduanero y su relación con los controles institucionales.
- **Analizar los flujos operativos aduaneros**, reconociendo las etapas, actores y responsabilidades en cada fase, mediante la simulación de procesos reales.
- **Elaborar un glosario visual detallado de documentos aduaneros**, integrando formatos electrónicos, funciones, flujos y puntos de control que faciliten el manejo práctico de la documentación en escenarios reales o simulados.
-
-

3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CAPACIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR:

Habilidades de pensamiento:

El estudiante desarrollará **habilidades de análisis y organización documental**, permitiéndole comprender cómo cada documento sustenta legal y operativamente una operación aduanera. Fortalecerá la capacidad de identificar flujos, secuencias y dependencias entre instituciones como SENA, MIPRO, MAGAP, navieras y agentes de carga.

Destrezas sensoriales:

Se potenciarán **destrezas sensoriales** mediante la interpretación de documentos reales y electrónicos, y la identificación visual de formatos, códigos y elementos clave.

Destrezas motoras:

El estudiante también desarrollará **destrezas motoras digitales**, al elaborar glosarios visuales, líneas de tiempo, checklist operativos y simulaciones en herramientas como Google Drive, Canva o PowerPoint, permitiendo un manejo técnico de la documentación y flujos aduaneros.

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE:

La evaluación considerará:

- La correcta identificación y clasificación de la documentación aduanera.

- La precisión del flujo operativo elaborado.
- La estructura, claridad y calidad del glosario visual.
- La comprensión demostrada sobre el rol de los actores y puntos de control.
- La coherencia del informe final y su fundamentación normativa.

Se evaluará mediante control formativo durante el proceso y revisión sumativa del producto final.

9. PREPARACIÓN PREVIA DEL ESTUDIANTE:

Para cumplir con la práctica, el estudiante deberá previamente:

1. Revisar contenidos teóricos de la unidad:

- Documentos obligatorios para importación y exportación.
- Tipos de declaraciones, formatos electrónicos y requisitos.
- Flujos operativos del despacho: anticipado, normal y expedito.
- Interacción institucional (SENAE, MIPRO, MAGAP, ANT, navieras, aerolíneas, agentes de carga).
- Canales de control: verde, amarillo, rojo y aforo documental/físico.

2. Revisar la bibliografía oficial del PEA

Bibliografía básica:

- Cabrera Cánovas, A. (2022). *Manual de Uso de las Reglas Incoterms 2020*. Alpha Editorial. ISBN: 978-958-778-728-3.
(Aporta comprensión sobre documentos, responsabilidades y operaciones logísticas internacionales).

Bibliografía de consulta:

- Coll Tor, P. (2020). *Regímenes aduaneros económicos y procesos logísticos en el comercio internacional*. Marge Books. ISBN: 9788416171859.
(Aporta estructura documental y flujos logísticos).
- Silvera Escudero, R. E. (2021). *Costos en la Logística de Centros de Distribución*. Ediciones de la U. ISBN: 978-858-762-064-2.
(Aporta comprensión del proceso operativo y la documentación asociada a flujos logísticos).

3. Familiarizarse con herramientas digitales

- Google Drive (Docs, Sheets, Slides) para creación del glosario y flujo.
- Canva o PowerPoint para diseñar la línea de tiempo y el checklist operacional.

4. Análisis preliminar de casos reales

El estudiante debe revisar, antes de la práctica:

- Ejemplos de DUA, factura comercial, BL/AWB, certificados sanitarios, autorizaciones previas.
- Vídeos o simulaciones proporcionados por el docente sobre flujo de importación/exportación.

6. PROCEDIMIENTOS A EMPLEAR:

Identificación y análisis documental

El estudiante revisará documentos reales o modelos (BL, factura, packing list, permisos) e identificará su función, institución emisora y elementos obligatorios.

Ordenamiento del flujo operativo

Se construirá una secuencia cronológica del proceso de importación y exportación, relacionando cada documento con su etapa correspondiente: embarque, arribo, declaración, control y levante.

Elaboración de glosario visual

Se desarrollará un glosario con definiciones, imágenes o fragmentos reales y el rol de cada documento en el proceso aduanero.

Construcción del checklist operacional

Se diseñará un listado de verificación que permita controlar la preparación y uso correcto de los documentos en una operación completa.

Análisis final del flujo

El estudiante evaluará riesgos, errores frecuentes y puntos críticos del flujo, relacionándolos con la normativa aduanera vigente.

Entrega del informe

El producto final incluirá:

- Glosario visual
- Flujo documental detallado
- Checklist

7. NORMAS DE SEGURIDAD:

- Ambiente seguro:

Es fundamental garantizar un entorno seguro y ordenado para la clase práctica. El aula o en casa (modalidad en línea) debe contar con condiciones adecuadas de ventilación, iluminación y espacio para la realización de actividades dinámicas. Se deberá identificar y minimizar riesgos potenciales, como obstáculos o mobiliario inadecuado, que puedan interferir con la movilidad o la interacción grupal.

- Supervisión:

El docente deberá supervisar todas las actividades prácticas para asegurar que se desarrollen de manera segura y conforme a las normas establecidas. Esto incluye brindar orientación oportuna, resolver dudas y garantizar la correcta implementación de las estrategias educativas diseñadas por los estudiantes.

- Protocolos de interacción:

Dado que la clase requiere trabajo en equipo e interacción continua, se promoverá el respeto mutuo, la comunicación asertiva y la prevención de conductas que puedan generar conflictos. Se establecerán reglas claras para garantizar un ambiente inclusivo y colaborativo.

- Materiales y recursos:

El uso de materiales educativos o tecnológicos deberá realizarse bajo la supervisión del docente. Los estudiantes deberán asegurarse de que los recursos sean utilizados de forma adecuada y en condiciones que eviten accidentes o daños.

- Salud y bienestar:

Se promoverá la atención a la salud física y emocional de los participantes. En caso de que un estudiante requiera atención por malestar o algún incidente, se activarán los protocolos correspondientes y se notificará de inmediato al personal responsable

8. FORMACIÓN EN VALORES Y DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS. (Revisar PEA)

Durante esta práctica el estudiante fortalecerá:

- Responsabilidad y rigor profesional, al manejar documentación que tiene efectos legales y operativos.
- Ética y transparencia, al comprender la importancia del manejo correcto de información comercial.
- Pensamiento crítico, al analizar riesgos documentales y puntos clave del proceso.
- Trabajo colaborativo, durante la elaboración de glosarios y flujos compartidos.

- Comunicación efectiva, mediante la presentación clara de procesos y documentos.

9. CONCLUSIONES:

La práctica permite al estudiante comprender la importancia crítica de la documentación en los procesos aduaneros y su impacto en la eficiencia operativa. La simulación del flujo de importación y exportación facilita la visualización de responsabilidades, controles y dependencias entre actores. Estas actividades fortalecen las competencias técnicas necesarias para desempeñarse profesionalmente en el entorno aduanero y logístico, además de promover el análisis, la ética y la precisión en el trabajo documental.

10. RECOMENDACIONES:

- Revisar cuidadosamente los documentos antes de integrarlos al flujo, verificando su coherencia y validez.
- Utilizar siempre fuentes normativas actualizadas para fundamentar el análisis.
- Mantener un orden digital adecuado de los archivos para facilitar la comprensión del proceso.
Consultar ejemplos reales para mejorar la interpretación documental.
- Practicar la elaboración de flujos en distintos productos y regímenes para fortalecer la experiencia operativa.

GUÍA DE CLASES PRÁCTICA DE LA ASIGNATURA

CARRERA: Comercio Internacional y Negocios Electrónicos

ASIGNATURA: Procesos Operativos Aduaneros

UNIDAD 4: Simulación de operaciones en ECUAPASS y autoliquidación

TÍTULO DE LA CLASE PRÁCTICA: Simulación Completa de Declaración, Validación y Autoliquidación en ECUAPASS

OBJETIVO: Ejecutar procesos completos de declaración, validación y autoliquidación de tributos mediante simuladores y sistemas aduaneros en línea.

TIEMPO DE DURACIÓN: 11 Horas

7. FUNDAMENTOS:

La práctica se apoya en el enfoque de aprendizaje activo y experiencial: los estudiantes aprenden haciendo, resolviendo procesos reales en un entorno simulado que reproduce las condiciones del trabajo aduanero. Mediante la simulación en ECUAPASS se promueve la integración de conocimientos teóricos (normativa, regímenes, documentación) con habilidades procedimentales (registro de datos, carga documental, cálculo de tributos) y actitudinales (ética profesional, responsabilidad).

Esta actividad favorece el desarrollo de competencias transversales: pensamiento crítico al identificar y corregir inconsistencias; autonomía para gestionar procesos digitales; trabajo colaborativo al compartir roles en la declaración; y metacognición al reflexionar sobre errores y aprendizajes. Al exigir entregables técnicos (informe, comprobante de declaración, registro de pasos), se refuerza la comunicación técnica y la capacidad de justificar decisiones frente a supervisores o entes de control.

8. OBJETIVOS A ALCANZAR:

- **Aplicar correctamente el proceso de declaración aduanera electrónica**, utilizando el simulador ECUAPASS como herramienta principal de práctica.
- **Ejecutar la autoliquidación de tributos dentro del sistema**, comprendiendo el cálculo, validación y ajustes necesarios en diferentes escenarios operativos.

- **Reconocer casos especiales y resolver situaciones problemáticas**, como subvaloración, rectificación, inconsistencias documentales o suspensión del proceso, fortaleciendo el criterio técnico-operativo del estudiante.
-
-
-

3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CAPACIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR:

Habilidades de pensamiento:

El estudiante desarrollará capacidades que le permitirán comprender y ejecutar de manera integral un proceso aduanero digitalizado. A nivel cognitivo, logrará relacionar cada fase del despacho aduanero con su representación en ECUAPASS, analizando la lógica del sistema, las validaciones automáticas, los canales de control y los documentos requeridos.

Destrezas sensoriales:

Desde las capacidades sensoriales, el estudiante fortalecerá su habilidad para identificar errores frecuentes en formularios electrónicos, leer correctamente campos críticos, verificar la consistencia de valores, revisar códigos arancelarios, detectar alertas del sistema y reconocer puntos que requieren rectificación.

Destrezas motoras:

En cuanto a las destrezas motoras digitales, la práctica permitirá aplicar el uso operativo del simulador: carga de datos, subida de documentos, ingreso de valores, generación de formularios, rectificación de campos, revisión de liquidaciones, descarga de reportes y ejecución de procesos de cierre. De esta manera, el estudiante adquiere habilidades directas para desempeñarse profesionalmente en contextos aduaneros reales.

10. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE:

La evaluación se centrará en medir la capacidad del estudiante para ejecutar un proceso aduanero completo en el simulador ECUAPASS, analizando su precisión en la carga de datos, la corrección en la autoliquidación, la identificación de errores y la coherencia del informe final. Se valorará la comprensión del flujo operativo, la justificación técnica de las decisiones tomadas y la calidad digital del trabajo entregado.

11. PREPARACIÓN PREVIA DEL ESTUDIANTE:

Para desarrollar la práctica de manera efectiva, el estudiante deberá cumplir con la siguiente preparación previa:

1. Revisión conceptual obligatoria

- Funcionamiento general del sistema ECUAPASS.
- Declaración Aduanera Electrónica (DUA): estructura, campos y validaciones.
- Procesos de liquidación y autoliquidación.
- Tipos de errores y mensajes comunes en plataformas aduaneras.
- Casos especiales: subvaloración, rectificación, suspensión.

2. Bibliografía del PEA que debe revisar

Bibliografía básica

- Cabrera Cánovas, Alfonso (2022). Manual de Uso de las Reglas Incoterms 2020: Casos prácticos, ejemplos y test. Alpha Editorial. ISBN 978-958-778-728-3.
→ Aporta el entendimiento de responsabilidades documentales y su impacto en la declaración aduanera.

Bibliografía complementaria del PEA

- Coll Tor, Pedro (2020). Regímenes aduaneros económicos y procesos logísticos en el comercio internacional. Marge Books.
→ Brinda fundamentos sobre la selección del régimen aduanero antes de declarar.
- Silvera Escudero, Rodolfo (2021). Costos en la logística de centros de distribución.
→ Permite comprender los componentes del costo aduanero y bases para la liquidación de tributos.

6. PROCEDIMIENTOS A EMPLEAR:

● Ingreso y revisión inicial del caso

El estudiante recibe un caso práctico con datos de importación o exportación. Deberá revisar la factura, documento de transporte, peso, valores, clasificación arancelaria y régimen aplicable.

● Registro de la DUA en el simulador

Se procede a ingresar datos en ECUAPASS:

- Información del importador/exportador
- Regímenes
- Valores FOB/CIF
- Datos de transporte
- Documentos adjuntos

El estudiante aprenderá a reconocer validaciones y advertencias del sistema.

- **Carga documental y validaciones automáticas**

Se adjuntan documentos en los formatos requeridos y se ejecuta la validación preliminar. Se analizan errores comunes y se realizan correcciones en campos obligatorios.

- **Proceso de autoliquidación**

El estudiante realizará el cálculo de tributos aplicables según partida arancelaria, verificará las tarifas vigentes, aplicará sobretasas si existen y validará la liquidación generada por el sistema.

- **Resolución de casos especiales**

Se simularán situaciones como:

- Subvaloración
- Rectificación de datos
- Errores en el documento de transporte
- Suspensión temporal de la declaración

El objetivo es ejercitar la toma de decisiones técnicas.

- **Cierre de la declaración y generación del informe final**

El estudiante revisa y confirma la declaración, genera el comprobante final y elabora un informe donde explique el procedimiento seguido, los errores detectados y las decisiones tomadas.

7. NORMAS DE SEGURIDAD:

- **Ambiente seguro:**

Es fundamental garantizar un entorno seguro y ordenado para la clase práctica. El aula o en casa (modalidad en línea) debe contar con condiciones adecuadas de ventilación, iluminación y espacio para la realización de actividades dinámicas. Se deberá identificar y minimizar riesgos potenciales, como obstáculos o mobiliario inadecuado, que puedan interferir con la movilidad o la interacción grupal.

- **Supervisión:**

El docente deberá supervisar todas las actividades prácticas para asegurar que se desarrollen de manera segura y conforme a las normas establecidas. Esto incluye brindar orientación oportuna, resolver dudas y garantizar la correcta implementación de las estrategias educativas diseñadas por los estudiantes.

- **Protocolos de interacción:**

Dado que la clase requiere trabajo en equipo e interacción continua, se promoverá el respeto mutuo, la comunicación asertiva y la prevención de conductas que puedan

generar conflictos. Se establecerán reglas claras para garantizar un ambiente inclusivo y colaborativo.

– **Materiales y recursos:**

El uso de materiales educativos o tecnológicos deberá realizarse bajo la supervisión del docente. Los estudiantes deberán asegurarse de que los recursos sean utilizados de forma adecuada y en condiciones que eviten accidentes o daños.

– **Salud y bienestar:**

Se promoverá la atención a la salud física y emocional de los participantes. En caso de que un estudiante requiera atención por malestar o algún incidente, se activarán los protocolos correspondientes y se notificará de inmediato al personal responsable

8. FORMACIÓN EN VALORES Y DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS. (Revisar PEA)

Durante esta práctica, se refuerzan valores clave como la responsabilidad, al trabajar con datos sensibles y procesos que en la realidad afectan legalmente a una empresa; la honestidad, al manejar información operativa y tributaria; y el respeto, al coordinar de manera adecuada la actividad en entornos digitales.

También se fortalecen habilidades blandas como la toma de decisiones técnicas, la adaptabilidad a plataformas digitales profesionales, la resolución de problemas operativos, la comunicación escrita técnica y el pensamiento crítico frente a inconsistencias documentales o de sistema.

9. CONCLUSIONES:

Al finalizar esta práctica, el estudiante adquiere experiencia directa en la simulación de procesos aduaneros reales, comprendiendo cómo se ejecuta una declaración desde su inicio hasta su cierre dentro de ECUAPASS. La actividad le permite integrar teoría normativa, operación digital y criterios técnicos para resolver situaciones propias del entorno aduanero, fortaleciendo sus competencias para su futuro desempeño profesional.

10. RECOMENDACIONES:

- Verificar dos veces todos los datos antes de enviar la declaración.
- Revisar siempre la normativa actual para confirmar requisitos y tarifas.
- Mantener orden en los documentos digitales para evitar inconsistencias.
- Consultar el historial del sistema para identificar errores y correcciones.
- Practicar con diferentes escenarios para dominar casos especiales.